

23 JUL. 2010

RESOLUCION No

(**00 11 77**)

"Por medio de la cual se acepta una póliza de seguros"

La Rectora de la Universidad del Atlántico en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad del Atlántico, suscribió Orden de Prestación de Servicio No.360 el 8 de julio de 2010 con NAYIBE JUDITH ANGULO RETAMOZO, identificada con la C.C. N° 32.864.466.

Que la contratista presentó la Póliza N° 900 - 47 - 994000000062 de la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia con el fin de garantizar el Cumplimiento de la Orden de Prestación de Servicio mencionado con vigencia desde el 16/07/2010 al 22/03/2011.

Que al cumplir la contratista con el anterior requisito, se

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Apruébese la póliza de seguros N° 900 - 47 - 994000000062 de la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia con el fin de garantizar el Cumplimiento de la Orden de Prestación de Servicio mencionado con vigencia desde el 16/07/2010 al 22/03/2011 suscrito con NAYIBE JUDITH ANGULO RETAMOZO, identificada con la C.C. N° 32.864.466.

ARTICULO SEGUNDO: La Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia garantizará el cumplimiento por parte del Contratista de las cláusulas convenidas en la Orden de Prestación de Servicio.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los


ANA SOFIA MESA DE CUERVO
RECTORA

Vo. Bo. Oficina Jurídica



900000278-3

POLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES



Aseguradora Solidaria
de Colombia

NIT. 860.524.634 - 6

PÓLIZA No: 900-47-994000000062

ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: PRODUCTORES & ASESORES UNIDOS CIA LTDA COD. AGENCIA: 900 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA MES AÑO
16 07 2010

DIA MES AÑO
16 07 2010

FECHA DE EXPEDICIÓN

FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: NAYIBE JUDITH ANGULO RETAMOZO

IDENTIFICACIÓN: CC 32.864.466

DIRECCIÓN: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO

TELÉFONO: 3599336

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.102.257-3

BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.102.257-3

AMPAROS

DESCRIPCIO AMPAROS

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CONTRATO

CUMPLIMIENTO

16/07/2010

22/03/2011

2,173,301.00

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.00360 DE JULIO 8 DE 2010 , CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

CONDICIONES GENERALES30092009-1502-47-CE-03 (Adjunta)

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****2,173,301.00	VALOR PRIMA: \$ *****19,000.00	GASTOS EXPEDICION: \$ *****9,000.00	IVA: \$ *****4,480.00	TOTAL A PAGAR: \$ *****32,480.00
--	-----------------------------------	--	--------------------------	-------------------------------------

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE ALVARO REDONDO CABALLERO	CLAVE 5226	%PART 100.00	NOMBRE COMPANIA
		%PART	VALOR ASEGURADO

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

JURUETA 0